Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** **COPIA CONTROLADA**	**Cod:**	F_GF_001
		Ver:	00
		Pag:	__1 de 8____

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	FINAL	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)**	14/12/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**No. DE CONTRATO**	723	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)**	29/09/2023

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA COMO MEDICO VETERINARIO EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO Y SUBPROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	RENÉ ALEJANDRO DÍAZ CAMPOS	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**
			CEDULA DE CIUDADANÍA	1053780047

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	**RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL**	**IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)**	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**
1	NA	NA	NA
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 10.200.000	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			90	DIAS

DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)**	**FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)**
	2023001275	29/09/2023

VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	$ 10.200.000	**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	**NA**

NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	**YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ**

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	**CORREO ELECTRÓNICO**	**DESIGNACION SUPERVISIÓN**	**FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)**
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES	yerly.sanchez@cortolima.gov.co	**M.I. No. 6527**	**2/10/2023**

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	**29/09/2023**	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	**27/12/2023**

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	**NÚMERO DE LA PÓLIZA**	**FECHA DE LA PÓLIZA**	**VIGENCIA AMPARO**		**VALOR EN PESOS DEL AMPARO**		**FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)**
			DESDE (dd/mm/aaaa)	**HASTA (dd/mm/aaaa)**			
PAGO ANTICIPADO	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO
ACTA	N/A	

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
ACTA	N/A				

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
ACTA	N/A				$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)
N/A					
N/A					
N/A					

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	DIAS CALENDARIO
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	28/11/2023	HASTA (dd/mm/aaaa)	27/12/2023
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
NA	NA		NA	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9459446682, 9460230260		MES (ES)	Noviembre 2023, Diciembre 2023

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
	X		9460141565	nov-23

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
100%	100%	100%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223933127	101	2023001275	$ 3.400.000

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	NA	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	NA	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)	
VALOR PRESENTE ACTA	$ 3.400.000,00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 3.400.000,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 10.200.000,00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 6.800.000,00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		
VALOR PRESENTE ACTA		$ 3.400.000,00
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ 10.200.000,00	$ 10.200.000,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	NA	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		
SUMAS IGUALES	$ -	

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar apoyo a las actividades propias del despacho y de los subprocesos de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales conforme al perfil profesional.	**Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023):** Durante el periodo en referencia se efectuaron las actividades propias de la Subdireccion acordes con el perfil profesional **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023),** serán: Durante el periodo en referencia se efectuaran las actividades propias de la Subdireccion acordes con el perfil profesional
2	Apoyar la atención de mínimo TREINTA (30) PQRS mensuales, dentro del subproceso de control y vigilancia acorde con el perfil profesional.	**Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023):** Se realizaron siete (7) atenciones a PQRS, en las que estan rescates de fauna silvestre, cada uno de estos con sus respectivos informes técnicos. Se registraron un total de 7 individuos pertenecientes a 4 especies diferentes, estos rescates fueron realizados en el departamento del Tolima dando respuesta a las solicitudes generadas entre los municipios de Ibagué, Honda, Cunday. Los animales que *presentaron lesiones o que requirieron atención veterinaria inmediata* fueron trasladados al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV) en el municipio de Ibagué. tres (3) de los 7 rescates no requirieron traslado al CAV, puesto que los animales presentaron buenas condiciones de salud, razón por lo cual fueron reubicados en zonas seguras en el departamento del Tolima. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** Durante el periodo en referencia se efectuarán las actividades propias a la atención de los PQRS, designadas por la Sub direccion de administración de recursos naturales

3	Apoyar los procesos de articulación entre los demás procesos de la Corporación en temas técnicos y de responsabilidad en donde actúe la subdirección de Administración de Recursos Naturales.	
4	Realizar visitas de seguimiento a los procesos sancionatorios, para verificar el cumplimiento de las medidas sancionatorias impuestas en el marco de la jurisdicción de la Corporación, de conformidad a la normatividad ambiental vigente.	**Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023):** En el presente mes de ejecución no se realizaron actividad de operativos y/o incautaciones en el control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** se realizará el apoyo técnico según requerimiento de la Subdirección, de operativos y/o incautaciones en el control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre
5	Apoyar y atender todas aquellas actividades relacionadas a la fauna silvestre por parte del grupo de control y vigilancia, cuando sea requerido (actividades de valoración y disposición adecuada a los individuos de fauna silvestre incautada, entregada voluntariamente o rescatada).	**Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023):** Se realizo la revisión de cada uno de los documentos asignados dentro de los expedientes anteriormente relacionados, esto con el fin, de que los conceptos técnicos tuvieran en consideración toda la información disponible para lograr una correcta conclusión en cada uno de ellos. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** se realizará la revisión de cada uno de los documentos asignados dentro de los expedientes anteriormente relacionados, esto con el fin, de que los conceptos técnicos tuvieran en consideración toda la información disponible para lograr una correcta conclusión en cada uno de ellos
6	Apoyar el ingreso de la información requerida (según corresponda a su perfil profesional) en los formatos físicos y digitales (software) de fauna silvestre establecidos por la Corporación, cuando sea requerido.	**Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023):** Se ha cumplido con los términos en cuanto al tiempo de los tramites allegados al contratista. Cada informe técnico va acompañado de registro fotográfico (cuando este fue necesario) y se subió a la plataforma de Intranet acorde a lo señalado, esto con el fin de mantener actualizados los programas de soporte de la entidad. Adicionalmente, se ha diligenciado en campo la respectiva encuesta del aplicativo SURVEY123 en el presente mes de contrato. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** Se dará el cumplimiento con los términos en cuanto al tiempo de los tramites allegados al contratista. Cada informe técnico será acompañado de registro fotográfico (cuando este fue necesario) y se subirá a la plataforma de Intranet acorde a lo señalado, esto con el fin de mantener actualizados los programas de soporte de la entidad. Adicionalmente, se ha diligenciado en campo la respectiva encuesta del aplicativo SURVEY123 en el presente mes de contrato.

7	Diligenciar durante cada una de las visitas técnicas, la información requerida en el formulario del aplicativo SURVEY123, según el trámite asignado. Lo cual será requisito fundamental para la presentación de los informes técnicos.	**Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023):** Se ha cumplido con los términos en cuanto al tiempo de los tramites allegados al contratista. Cada informe técnico va acompañado de registro fotográfico (cuando este fue necesario) y se subió a la plataforma de Intranet acorde a lo señalado, esto con el fin de mantener actualizados los programas de soporte de la entidad. Adicionalmente, se ha diligenciado en campo la respectiva encuesta del aplicativo SURVEY123 en el presente mes de contrato. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** Se dará el cumplimiento con los términos en cuanto al tiempo de los tramites allegados al contratista. Cada informe técnico será acompañado de registro fotográfico (cuando este fue necesario) y se subirá a la plataforma de Intranet acorde a lo señalado, esto con el fin de mantener actualizados los programas de soporte de la entidad. Adicionalmente, se ha diligenciado en campo la respectiva encuesta del aplicativo SURVEY123 en el presente mes de contrato.
8	Alimentar y mantener actualizado los programas conforme a lo actuado, por cada expediente teniendo en cuenta las políticas de la Entidad.	**Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023):** Se ha cumplido con los términos en cuanto al tiempo de los tramites allegados al contratista. Cada informe técnico va acompañado de registro fotográfico (cuando este fue necesario) y se subió a la plataforma de Intranet acorde a lo señalado, esto con el fin de mantener actualizados los programas de soporte de la entidad. Adicionalmente, se ha diligenciado en campo la respectiva encuesta del aplicativo SURVEY123 en el presente mes de contrato. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** Se dará el cumplimiento con los términos en cuanto al tiempo de los tramites allegados al contratista. Cada informe técnico será acompañado de registro fotográfico (cuando este fue necesario) y se subirá a la plataforma de Intranet acorde a lo señalado, esto con el fin de mantener actualizados los programas de soporte de la entidad. Adicionalmente, se ha diligenciado en campo la respectiva encuesta del aplicativo SURVEY123 en el presente mes de contrato.
9	Dar respuesta a la correspondencia asignada, dentro de los plazos de Ley, y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta.	**Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023):** En el presente periodo del contrato se atendieron 7 (siete) solicitudes (correspondencia) y se actualizo con éxito el software institucional. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** En el periodo de ejecución del contrato se atendiera correspondencia asignada y se actualizara con éxito el software institucional.

10	Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento.	**Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023):** Se realizo la revisión de cada uno de los documentos asignados dentro de los expedientes y/o radicados anteriormente relacionados, esto con el fin de que los conceptos técnicos tuvieran en consideración toda la información disponible para lograr una correcta conclusión en cada uno de ellos. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** Se realizará la revisión de cada uno de los documentos asignados dentro de los expedientes y/o radicados relacionados, esto con el fin de que los conceptos técnicos tengan en consideración toda la información disponible para lograr una correcta conclusión en cada uno de ellos.
11	Revisar los tramites asignados, verificar la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar si estos cumplen o no con las exigencias de La Corporación.	**Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023):** Se realizo la revisión de cada uno de los documentos asignados dentro de los expedientes y/o radicados anteriormente relacionados, esto con el fin de que los conceptos técnicos tuvieran en consideración toda la información disponible para lograr una correcta conclusión en cada uno de ellos. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán**: Se realizará la revisión de cada uno de los documentos asignados dentro de los expedientes y/o radicados relacionados, esto con el fin de que los conceptos técnicos tengan en consideración toda la información disponible para lograr una correcta conclusión en cada uno de ellos.
12	Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista.	**Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023):** Se ha cumplido las actividades contractuales con alto grado de *autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de* coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** Se cumplirán las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista.
13	Apoyar a la subdireccion de Administracion de Recursos Naturales en las actividades propias de los subprocesos que maneje esta dependencia cuando están sean requeridas.	**Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023):** Se ha realizado el apoyo a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, en torno a las labores de control y vigilancia, en las cuales se incluyen: rescates a fauna silvestre, liberación de individuos recuperados, atención a PQRs. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** Se realizará el apoyo a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, en torno a las labores de control y vigilancia, en las cuales se incluyen: rescates a fauna silvestre, liberación de individuos recuperados, atención a PQRs.

No.	OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia
3	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia
4	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	En el periodo referido no se presentaron novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual
5	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	: En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia
6	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia
7	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia
8	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia
9	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia
10	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia
11	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia
12	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia
13	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia
14	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7.	Se ha dado cumplimiento a la obligación en la sección de "PLAN DE PAGOS" y en la sección 7 del SECOP II.

15	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	Los cursos de realizaron y presentaron en la primer cuenta.
16	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	Durante la ejecución del contrato no se han realizado modificaciones a la hoja de vida en el SIGEP II.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	YERLY ZULIANA SANCHEZ
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	Zuliana Sanchez O

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME ACTA FINAL

Fecha: 14 DE DICIEMBRE 2023
Periodo Comprendido: actividades realizadas en el periodo entre 28 de noviembre al 13 de diciembre y se proyectan las actividades a realizar en el periodo comprendido entre 14 al 27 de diciembre del 2023
Contrato N.º: 0723 del 29 del septiembre del 2023

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA COMO MEDICO VETERINARIO EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO Y SUBPROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO ENTRE 28 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE Y SE PROYECTAN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 14 AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Obligaciones específicas:

1. Realizar apoyo a las actividades propias de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales acorde con el perfil profesional.
 Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023): Durante el periodo en referencia se efectuaron las actividades propias de la Subdireccion acordes con el perfil profesional
 Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán: Durante el periodo en referencia se efectuarán las actividades propias de la Subdireccion acordes con el perfil profesional
2. Apoyar la atención de mínimo treinta (30) PQRS mensuales, dentro del subproceso de control y vigilancia acorde con el perfil profesional, se atendieron SIETE (07) requerimientos de PQRS **entre el periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023):**

No	Radicado y fecha	No. de intranet	Tipo de tramite	Asunto	Fecha de visita
1	Rad. No 22302 de 13/12/2023	9121	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: zarigueya, mcpio. de Ibague	06/12/2023
2	Rad. No 22303 de 13/12/2023	9122	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: zarigueya, mcpio. de Ibague	06/12/2023

3	Rad. No 22304 de 13/12/2023	9124	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: hormiguero, mcpio. de Honda	07/12/2023
4	Rad. No 22305 de 13/12/2023	9125	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: zarigueya, mcpio. de Ibague	07/12/2023
5	Rad. No 22306 de 13/12/2023	9126	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: zarigueya, mcpio. de Ibague	07/12/2023
6	Rad. No 22307 de 13/12/2023	9127	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: guacamaya, mcpio. de Dolores	09/12/2023
7	Rad. No 22308 de 13/12/2023	9128	Rescate de fauna silvestre	Rescate de fauna silvestre: tortuga agua, mcpio. de Ibague	10/12/2023

Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán: Durante el periodo en referencia se efectuarán las actividades propias a la atención de los PQRS, designadas por la Sub direccion de administración de recursos naturales

3. Apoyar los procesos de articulación entre los demás procesos de la Corporación en temas técnicos y de responsabilidad en donde actúe la subdirección de Administración de Recursos Naturales.
 Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023): En el presente periodo de ejecución, no se realizó apoyo técnico en operativos de control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre en el departamento del Tolima.
 Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán: se realizará el apoyo técnico según requerimiento de la Subdirección, en operativos de control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre en el departamento del Tolima.
4. Realizar visitas de seguimiento a los procesos sancionatorios, para verificar el cumplimiento de las medidas sancionatorias impuestas en el marco de la jurisdicción de la Corporación, de conformidad a la normatividad ambiental vigente.
 Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023): En el presente mes de ejecución no se realizaron actividad de operativos y/o incautaciones en el control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre**. Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** se realizará el apoyo técnico según requerimiento de la Subdirección, de operativos y/o incautaciones en el control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre

5. Apoyar en la realización de visitas de inspección ocular por temas relacionados al conflicto fauna silvestre-hombre, manejo y control caracol gigante africano, seguimiento posible presencia influenza aviar en fauna silvestre y/o migratorias, la tenencia, comercialización,

exhibición o aprovechamiento de fauna silvestre en el departamento del Tolima, con la presentación de su respectivo informe, cuando sea requerido
Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023): Se realizo la revisión de cada uno de los documentos asignados dentro de los expedientes anteriormente relacionados, esto con el fin, de que los conceptos técnicos tuvieran en consideración toda la información disponible para lograr una correcta conclusión en cada uno de ellos. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** se realizará la revisión de cada uno de los documentos asignados dentro de los expedientes anteriormente relacionados, esto con el fin, de que los conceptos técnicos tuvieran en consideración toda la información disponible para lograr una correcta conclusión en cada uno de ellos

6. Apoyar y atender todas aquellas actividades relacionadas a la fauna silvestre por parte del grupo de control y vigilancia, cuando sea requerido (actividades de valoración y disposición adecuada a los individuos de fauna silvestre incautada, entregada voluntariamente o rescatada).
 Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023): Se ha cumplido con los términos en cuanto al tiempo de los tramites allegados al contratista. Cada informe técnico va acompañado de registro fotográfico (cuando este fue necesario) y se subió a la plataforma de Intranet acorde a lo señalado, esto con el fin de mantener actualizados los programas de soporte de la entidad. Adicionalmente, se ha diligenciado en campo la respectiva encuesta del aplicativo SURVEY123 en el presente mes de contrato. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** Se dará el cumplimiento con los términos en cuanto al tiempo de los tramites allegados al contratista. Cada informe técnico será acompañado de registro fotográfico (cuando este fue necesario) y se subirá a la plataforma de Intranet acorde a lo señalado, esto con el fin de mantener actualizados los programas de soporte de la entidad. Adicionalmente, se ha diligenciado en campo la respectiva encuesta del aplicativo SURVEY123 en el presente mes de contrato.

7. Apoyar el ingreso de la información requerida (según corresponda a su perfil profesional) en los formatos físicos y digitales (software) de fauna silvestre establecidos por la Corporación, cuando sea requerido.
 Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023): Se ha cumplido con los términos en cuanto al tiempo de los tramites allegados al contratista. Cada informe técnico va acompañado de registro fotográfico (cuando este fue necesario) y se subió a la plataforma de Intranet acorde a lo señalado, esto con el fin de mantener actualizados los programas de soporte de la entidad. Adicionalmente, se ha diligenciado en campo la respectiva encuesta del aplicativo SURVEY123 en el presente mes de contrato. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** Se dará el cumplimiento con los términos en cuanto al tiempo de los tramites allegados al contratista. Cada informe

técnico será acompañado de registro fotográfico (cuando este fue necesario) y se subirá a la plataforma de Intranet acorde a lo señalado, esto con el fin de mantener actualizados los programas de soporte de la entidad. Adicionalmente, se ha diligenciado en campo la respectiva encuesta del aplicativo SURVEY123 en el presente mes de contrato.

8. Diligenciar durante cada una de las visitas técnicas, la Información requerida en el formulario del aplicativo SURVEY123, según el trámite asignado. Lo cual será requisito fundamental para la presentación de los informes técnicos.
 Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023): Se ha cumplido con los términos en cuanto al tiempo de los tramites allegados al contratista. Cada informe técnico va acompañado de registro fotográfico (cuando este fue necesario) y se subió a la plataforma de Intranet acorde a lo señalado, esto con el fin de mantener actualizados los programas de soporte de la entidad. Adicionalmente, se ha diligenciado en campo la respectiva encuesta del aplicativo SURVEY123 en el presente mes de contrato. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** Se dará el cumplimiento con los términos en cuanto al tiempo de los tramites allegados al contratista. Cada informe técnico será acompañado de registro fotográfico (cuando este fue necesario) y se subirá a la plataforma de Intranet acorde a lo señalado, esto con el fin de mantener actualizados los programas de soporte de la entidad. Adicionalmente, se ha diligenciado en campo la respectiva encuesta del aplicativo SURVEY123 en el presente mes de contrato.

9. Verificar el cumplimiento de las obligaciones impuestas por CORTOLIMA, para lo cual deberá revisar los expedientes correspondientes.
 Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023): En el presente periodo del contrato se atendieron 7 (siete) solicitudes (correspondencia) y se actualizo con éxito el software institucional. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** En el periodo de ejecución del contrato se atendiera correspondencia asignada y se actualizara con éxito el software institucional.
10. Presentar, dentro de los plazos y parámetros establecidos por el sistema de gestión de calidad de la corporación, los informes en medio físico y magnético, correspondientes a las necesidades del despacho de la Subdirección.
 Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023): Se realizo la revisión de cada uno de los documentos asignados dentro de los expedientes y/o radicados anteriormente relacionados, esto con el fin de que los conceptos técnicos tuvieran en consideración toda la información disponible para lograr una correcta conclusión en cada uno de ellos. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán**: Se realizará la revisión de cada uno de los documentos asignados dentro de los expedientes y/o radicados relacionados, esto con el fin de que los conceptos técnicos tengan en consideración toda la información disponible para lograr una correcta conclusión en cada uno de ellos.
11. Alimentar y mantener actualizado los programas acordes a lo actuado, por cada expediente conforme a las políticas de la Entidad.

Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023): Se realizo la revisión de cada uno de los documentos asignados dentro de los expedientes y/o radicados anteriormente relacionados, esto con el fin de que los conceptos técnicos tuvieran en consideración toda la información disponible para lograr una correcta conclusión en cada uno de ellos. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** Se realizará la revisión de cada uno de los documentos asignados dentro de los expedientes y/o radicados relacionados, esto con el fin de que los conceptos técnicos tengan en consideración toda la información disponible para lograr una correcta conclusión en cada uno de ellos.

12. Atender la correspondencia asignada, dentro de los plazos de Ley, y mantener actualizado el software institucional para el manejo de la misma.
 Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023): Se ha cumplido las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** Se cumplirán las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Tolima, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista.
13. Apoyar a la subdirección de Administración de Recursos Naturales en las actividades propias de los subprocesos que maneje esta dependencia cuando están sean requeridas.
 Actividades Desarrolladas entre el inicio del periodo de cobro hasta la fecha de presentación de la cuenta son (28/11/2023 al 13/12/2023): Se ha realizado el apoyo a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, en torno a las labores de control y vigilancia, en las cuales se incluyen: rescates a fauna silvestre, liberación de individuos recuperados, atención a PQRs. **Actividades por desarrollar entre el día siguiente de la presentación de la cuenta (14/12/2023) hasta finalizado el periodo (27/12/2023), serán:** Se realizará el apoyo a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, en torno a las labores de control y vigilancia, en las cuales se incluyen: rescates a fauna silvestre, liberación de individuos recuperados, atención a PQRs.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.

Se cumple con cada una de las obligaciones aquí establecidas

2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.

Se cumple con cada una de las obligaciones aquí establecidas

3. Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.

Se cumple con cada una de las obligaciones aquí establecidas

4. Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.

Se cumple con cada una de las obligaciones aquí establecidas

5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.

Se cumple con cada una de las obligaciones aquí establecidas

6. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

Se cumple con cada una de las obligaciones aquí establecidas

7. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de salud y protección social, así como por Cortolima.

Se cumple con cada una de las obligaciones aquí establecidas

8. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.

Se cumple con cada una de las obligaciones aquí establecidas, se realiza para el periodo de pago el aporte de seguridad social, pensión y riesgos laborales.

9. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.

Se cumple con cada una de las obligaciones aquí establecidas

10. Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación por lo que debe presentar a su supervisor la certificación correspondiente.

Se cumple con cada una de las obligaciones aquí establecidas, previa a la suscripción del contrato se cantaba con el esquema de vacunación requerido.

11. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.

Se cumple con cada una de las obligaciones aquí establecidas

12. Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.

En el periodo referido no se presentaron accidentes por lo cual no se realizaron reportes en referencia.

13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

Se cumple con cada una de las obligaciones aquí establecidas

14. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS en el formulario 7.

Se realizará el cargue de la cuenta previa autorización del supervisor de lo relacionado en el informe de actividades

15. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y adjuntar certificado en la primera cuenta de cobro.

Se realizaron los cursos en referencia para la presentación del primer informe de actividades.

16. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.

Se realizará el cargue pertinente de la nueva información que se requiera, para cumplir con esta obligación.

ANEXOS

INFORME FINAL. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO ENTRE 28 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE Y SE PROYECTAN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 14 AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2023

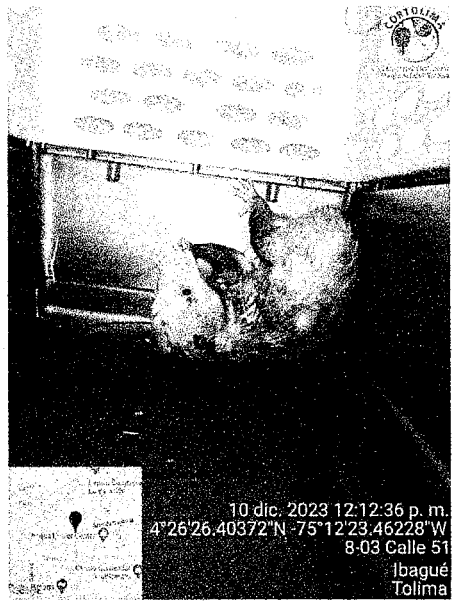
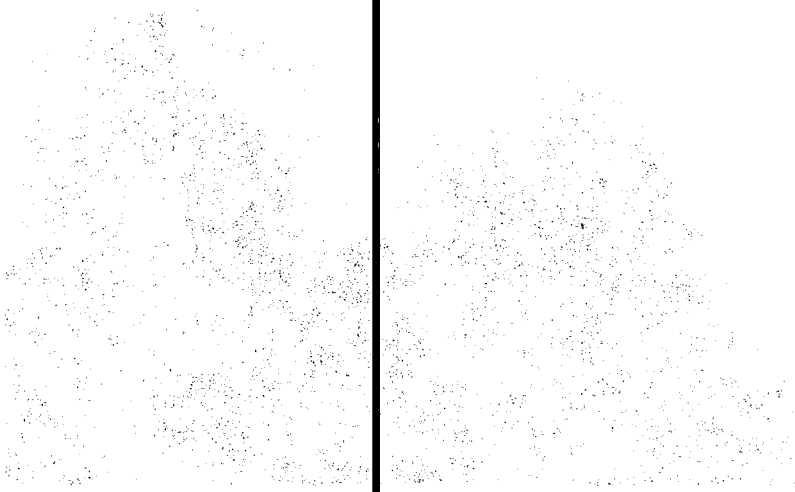


Imagen 1. Actividades control y vigilancia, en el rescate de individuos de fauna silvestre en estado de vulnerabilidad en el dpto. del Tolima



Imagen 2. Actividades control y vigilancia, en atención de individuos de fauna silvestre en estado de vulnerabilidad, con posterior traslado al C.A.V. o liberación pertinente en el dpto. del Tolima.



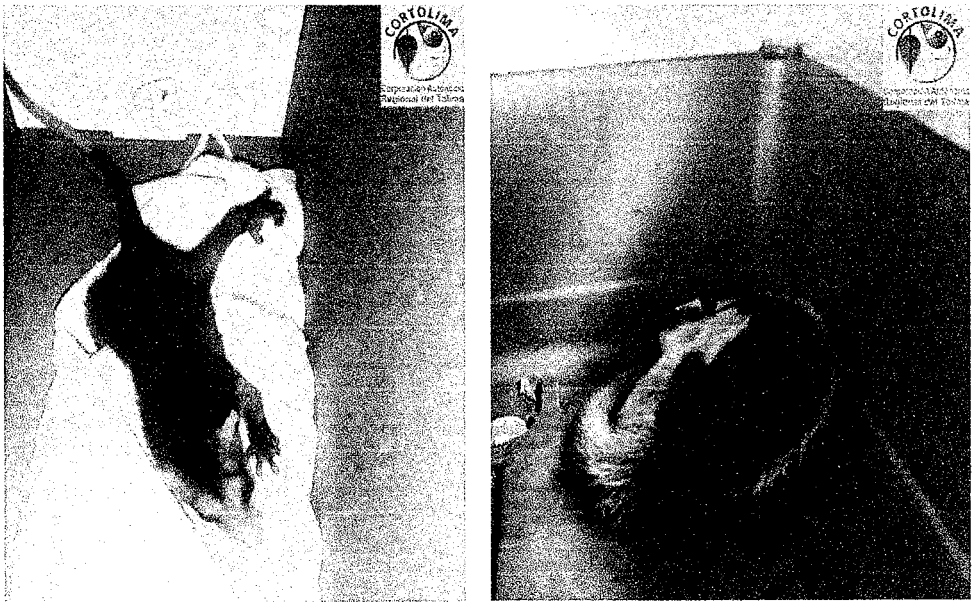


Imagen 3. Actividades control y vigilancia, individuos de fauna silvestre con necesidad de atención medica veterinario, apoyo biológico y nutricional, con el traslado al C.A.V., en el dpto. del Tolima.

OBSERVACIONES:

El supervisor revisó y verificó el pago de los aportes de seguridad social, por lo cual se anexa copia del recibo de pago de Salud, Pensión con numero de la planilla No. 9457506864 y 9460230260 para el mes de NOVIEMBRE y DICIEMBRE del 2023 respectivamente, para el periodo en referencia comprendido entre las **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO ENTRE 28 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE Y SE PROYECTAN LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 14 AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2023**, el pago de ARL, es realizada por Cortolima, entre el periodo correspondiente del mes de NOVIEMBRE, planilla No. 9458895514 o el soporte de pago queda pendiente cuando la corporación realice el pago respectivo.

Atentamente.

RENÉ ALEJANDRO DÍAZ CAMPOS
C.C. 1.053.780.047
Médico veterinario, Contratista
Subdirección de Administración de Recursos Naturales, S.A.R.N., CORTOLIMA
Celular: 3157255061

Ibagué, 14 de diciembre de 2023

Señores:

CORTOLIMA

PROCESO DE GESTION CONTABLE

IBAGUÉ TOLIMA

REFERENCIA: PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3 DE LA CIRCULAR 047 DEL 07 DE SEPTIEMBRE 2021

CERTIFICACIÓN SUPERVISOR

Yo, Yerly Zulyana Sánchez Ortiz, Coordinadora de control y vigilancia ambiental y supervisora del contrato No. 0723-2023, certifico que el Médico Veterinario – René Alejandro Díaz Campos ejecutor del mismo, para el periodo comprendido entre el periodo entre 28 de noviembre al 13 de diciembre y se compromete a realizar las las actividades proyectadas en el periodo comprendido entre 14 al 27 de diciembre del 2023 y entregar evidencia con lo relacionado al contrato de prestación de servicios respectivo.

Para constancia firmo el día 14 de diciembre de 2023.

Zulyana Sanchez O.

YERLY ZULYANA SÁNCHEZ ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053780047		DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 # 41 - 35	IBAGUE-TOLIMA	2704391	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	330414209	9459446682	I	2023/12/13	2023/12/11	BANCOLOMBIA	0	$387,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,360,000	$217,600			$1,360,000	$170,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$387,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,360,000	$217,600			$1,360,000	$170,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$387,600
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						$1,360,000	$217,600			$1,360,000	$170,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$387,600
1	CC	1053780047	DIAZ RENE																	230301	30	$1,360,000	$217,600	EPS005	30	$1,360,000	$170,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$387,600
Total		**Afiliados(1)**																				$1,360,000	$217,600			$1,360,000	$170,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$387,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053780047		DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 # 41 - 35	IBAGUE-TOLIMA	2704391	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	330414209	9459446682	I	2023/12/13	2023/12/11	BANCOLOMBIA	0	$387,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$217,600	$0	$0	$217,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$217,600	$0	$0	$217,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$170,000	$0	$0	$170,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$170,000	$0	$0	$170,000
TOTAL				1	$387,600	$0	$0	$387,600

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2023/12/11 02:16 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053780047		DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 # 41 - 35	IBAGUE-TOLIMA	2704391	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	336462890	9460230260	1	2024/01/12	2023/12/14	BANCOLOMBIA	0	$387,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,360,000	$217,600			$1,360,000	$170,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,360,000	$217,600			$1,360,000	$170,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$1,360,000	$217,600			$1,360,000	$170,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	1053780047	DIAZ RENE	230301	30	$1,360,000	$217,600	EPS005	30	$1,360,000	$170,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,360,000	$217,600			$1,360,000	$170,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053780047		DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 # 41 - 35	IBAGUE-TOLIMA	2704391	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	336462890	9460230260	I	2024/01/12	2023/12/14	BANCOLOMBIA	0	$387,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$217,600	$0	$0	$217,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$217,600	$0	$0	$217,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$170,000	$0	$0	$170,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$170,000	$0	$0	$170,000
TOTAL				**1**	**$387,600**	**$0**	**$0**	**$387,600**

2023/12/14 08:22 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890704536	7	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATISTAS	AVD FERROCARRIL CALLE 44 ESQUINA	IBAGUE-TOLIMA	2654555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	323820464	9460141565	Y	2023/12/12	2023/12/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$4,104,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1110566980	ACOSTA MURCIA INGRID JULIANA																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,280,000	$89,100	0	$0	$0	No	$89,100				
2	CC	1105676583	ALCALA CARTAGENA WILSON																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,440,000	$100,300	0	$0	$0	No	$100,300				
3	CC	1106897934	BARRIOS PARGA CRISTIAN CAMILO																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500				
4	CC	93378851	BECERRA REYES MARCOS MIGUEL																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800				
5	CC	1110559283	BOCANEGRA QUINTERO LINA MARITZA																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,320,000	$91,900	0	$0	$0	No	$91,900				
6	CC	1110580611	CANO HURTADO LAURA YURANI																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,360,000	$94,700	0	$0	$0	No	$94,700				
7	CC	1110579644	CAPERA MUÑOZ DANIEL GIOVANNI																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,280,000	$89,100	0	$0	$0	No	$89,100				
8	CC	1106307519	CARDOZO SANCHEZ NESTOR ALFREDO																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,520,000	$105,800	0	$0	$0	No	$105,800				
9	CC	65828888	CASTELLANOS BETANCOURT YACQUELINE																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800				
10	CC	1110503576	CASTILLO GONZALEZ ATENEA																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,520,000	$105,800	0	$0	$0	No	$105,800				
11	CC	93156512	CASTILLO OYATRA JORGE ALBERTO																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,440,000	$100,300	0	$0	$0	No	$100,300				
12	CC	1110466328	CELADA CRUZ CRISTIAN CAMILO																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500				
13	CC	6009837	CRUZ TORRES JOSE ELIAS																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800				
14	CC	93181230	CUELLAR GARCIA HUGO MAURICIO																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500				
15	CC	80443074	DIAZ GONZALEZ JOSE SUCRE																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500				
16	CC	1053780047	DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,360,000	$94,700	0	$0	$0	No	$94,700				
17	CC	1110510011	ESCOBAR DIAZ WILLIAM																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,400,000	$97,500	0	$0	$0	No	$97,500				
18	CC	1104675286	GALLEGO FRANCO ANCIZAR																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,360,000	$94,700	0	$0	$0	No	$94,700				
19	CC	1106787482	GARCIA PRADA CRISTIAN ENRIQUE																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500				
20	CC	14210900	GARCIA ROJAS JOSE QUITERIO																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,300,000	$56,600	0	$0	$0	No	$56,600				
21	CC	1111336087	GAVIRIA MONTOYA ROSEBEL																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0	No	$80,800				
22	CC	93289358	GIL GALVIS CARLOS HECTOR																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500				
23	CC	1106898107	GIRALDO LEAL BRIAN STEVEN																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500				
24	CC	1005712990	GONZALEZ RENGIFO LUIS FERNANDO		X																0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	19	$912,000	$39,700	0	$0	$0	No	$39,700				
25	CC	1110527853	HERRAN MEDINA JAMES																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,440,000	$100,300	0	$0	$0	No	$100,300				
26	CC	93376085	KANDIA SOLANO JOHN ELVER																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,400,000	$97,500	0	$0	$0	No	$97,500				
27	CC	93207088	LUNA PORTELA GERMAN DARIO																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$50,500				
28	CC	1105616552	MARIN RODRIGUEZ ANDRES FELIPE																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,200,000	$83,600	0	$0	$0	No	$83,600				
29	CC	5823439	MARIN OTAVO CRISTIAN JOSE																		0	$0	$0		0	$0	$0		14-4	30	$1,260,000	$87,700	0	$0	$0	No	$87,700				

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890704536	7	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATISTAS	AVD FERROCARRIL CALLE 44 ESQUINA	IBAGUE-TOLIMA	2654555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	323820464	9460141565	Y	2023/12/12	2023/12/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$4,104,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				55	$4,104,300	$0	$0	$4,104,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	55	$4,104,300	$0	$0	$4,104,300
TOTAL				55	$4,104,300	$0	$0	$4,104,300

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2023/12/11 07:47 AM

RENE ALEJANDRO DIAZ CAMPOS	CONTRATO 0723
CC. 1053780047	29 de septiembre del 2023 al 27 de diciembre del 2023
CPS 0723 de 29-09-23	Tiempo de contrato: 90 dias

Valor del contrato		10.200.000
	40%	4.080.000
SUMA SyP	**28,50%**	**1.162.800**
Pension	16%	652.800
Salud	12,50%	510.000

CONSOLIDADO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

	PLANILLA	SALUD	PENSION	TOTAL
septiembre	9456771889	170.000	217.600	**387.600**
octubre	9457506864	170.000	217.600	**387.600**
noviembre	9459446682	170.000	217.600	**387.600**
diciembre	9460230260	170.000	217.600	**387.600**
TOTAL PAGADO		**680.000**	**870.400**	**1.550.400**



RENE ALEJANDRO DIAZ CAMPOS
CC 1.053.780.047